

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'50 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Lunes 8 de Julio de 1901

Año XVII — Núm. 5017

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Arletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peratonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHESA situada a 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce a Béjar.

Para precio y todo género de detalles, dirigirse a D. José Pequeño, Peña 2.^a, núm. 5.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 22, Salamanca.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

MÁS SOBRE LAS REFORMAS de Romanones

Por esa costumbre tan española de dejarlo todo para otro día, quedó la constitución de un organismo provincial de profesores de enseñanza privada, propuesta por el director del Colegio de Béjar a primeros de Junio, para cuando yo me enterase de cómo habían sido recibidas é interpretadas las reformas en algunos centros de enseñanza, ya que en pocos días había de hablar con catedráticos, directores de colegios y profesores de distintas provincias. Como la cuestión interesa a estudiantes y padres de familia, mandaré mi información a EL ADELANTO pidiendo un hueco en sus columnas. Empiezo mi labor informativa.

Al profesorado oficial le agrada extraordinariamente la distinción de exámenes entre alumnos oficiales y no oficiales y ser cada profesor árbitro de la calificación de sus alumnos.

Esto es, en cambio, lo que más molesta al profesorado de Colegios incorporados.

Con este motivo, en todas partes han salido a relucir los mismos argumentos.

—El profesorado oficial vale inmensamente más que el privado.

—Pero trabaja inmensamente menos, replican otros.

—El interés del profesor oficial no es otro sino el que los alumnos sepan; al profesor privado sólo le interesa que aprueben.

—El profesor oficial explica. El profesor privado enseña.

—La enseñanza privada es un cultivo forzado. De dos alumnos calificados con igual nota, vale más el oficial que el de colegio.

Y así discutiendo, cada vez se agrandan las distancias entre los que llegaron ya y los que aspiran a llegar.

Después de compulsados pareceres y opiniones, referentes a siete institutos y tres universidades, no puedo dar respuesta a estas dos preguntas: ¿han sido los exámenes oficiales más benignos que ningún año? ¿Constitúan las comisiones de examen un abuso, y por circunstancias del medio se inclinaban aquéllas a la benevolencia más de lo que permite la sana justicia?

Porque el resultado ha variado según el centro de enseñanza, y aun según la asignatura, y sólo una estadística hecha de buena fé, en que no se cuenten como suspensos los alumnos no presentados por renuncia de matrícula y aun fallecidos, permitirá saber si el profesorado oficial, a pesar de su deseo de acreditar las reformas, es merecedor de la ilimitada confianza que en él ha depositado el ministro. En

algunos sitios han pasado, no peces, tiburones; en otros no ha pasado una rata; observándose desde luego, entre el resultado de este curso y el de otros, que si no activa, no era nula la acción de presencia (que diría un químico) de los otros individuos del tribunal, y que, contra la afirmación del ministro, ó no se hacía siempre lo que el profesor opinaba, ó si tal ocurría, el profesor opinaba de otro modo, más riguroso ó más benigno, pero no igual.

En algunos institutos, ha recibido confirmación plena la sospecha del ministro, notándose que este curso es mucho mayor el número de suspensos de alumnos de Colegios, que cuando había comisiones de examen.

En otros, se ha llevado tal pulso, que la estadística dará en la enseñanza oficial y privada igual resultado que otros años, suspenso más ó menos.

En lo que indudablemente se le ha ido la mano al profesorado oficial, es en la concesión de sobresalientes, que no serán, ni casi en la enseñanza no oficial, equivalentes al antiguo premio. Esto ocasionará una baja enorme en los ingresos por matrícula, que disminuirán el curso próximo en más de un diez por ciento.

También ha gustado a los catedráticos la supresión de comisiones de examen. Pero si en lo agradable se dan grados, parécenos que ha gustado más la reforma en los Institutos en que no había ó había pocos Colegios incorporados.

El cómo se ha interpretado el papel del profesor privado en los tribunales, y la manera de hacerse los exámenes y grados, será objeto de otro artículo (el último por ahora) como éste, meramente informativo.

ARTURO PÉREZ MARTÍN.

CARTA DE MADRID

Julio 7.

Alcanza de noticias

En el Liceo Riux celebróse anoche un mitin contra los atropellos cometidos con los obreros de Barcelona.

Hablaron violentamente los señores Lerroux, Salmerón (hijo), Drado y otros.

Se dieron varios vivas a la República y a la libertad.

La procesión de milicianos del 7 de Julio se ha verificado tranquilamente.

Buenos Aires 7.—Reina tranquilidad. Los anarquistas intervinieron en los alborotos. Se le ha levantado la suspensión al periódico Nación.

Manila 7.—El general tagalo Berlarmino, con mil más, se ha sometido.

Londres 7.—El Gobierno inglés está persuadido de que la guerra del Transvaal durará, por lo menos, un año.

La resolución de los jefes boers de continuar la guerra a toda costa, ha aumentado la intranquilidad.

Se han comunicado importantísimas órdenes a Kitchener.

Todos los meses se remiten al Africa diez mil caballos.

Llega el desaliento a tal punto, aun entre los mismos imperialistas, que se habla de enviar de nuevo a Robert, en vista de que la dirección de Kitchener no da los resultados apetecidos.

Londres 7.—Los telegramas que a esta capital llegan de Montevideo, confirman el restablecimiento del orden en la República Argentina. En vista de que los elementos anarquistas han sido los instigadores de los sucesos recientes, el Gobierno, haciendo uso de la prerrogativa que la suspensión de garantías le concede, impondrá las medidas de rigor, para dispersar el núcleo de conspiradores que perturban el orden de la República.

Londres 7.—La embajada extraordinaria enviada por el gran pontífice del Tibet, Dalai Lama, fué recibida ayer solemnemente por el emperador Nicolás, asistiendo la Emperatriz viuda. Los emisarios entregaron al Czar los ricos presentes que su soberano le destina. Se atribuye gran importancia a dicho acto, por ser la región del Tibet una intermediaria entre la India y la China propia.

Washington 7.—Se afirma que el Gobierno norteamericano va a enviar dos cruceros al Mediterráneo para crear una estación naval.

La comisión del Mensaje del Congreso ha acordado poner a discusión las dos enmiendas que más se separan de éste, de los señores Irigaray y Marqués de Campo, a los que contestarán los señores don Alfonso González y Albiñán respectivamente. Consumirá el primer turno el señor D. Melquiades Alvarez, al que contestará el señor Lopez Muñoz. El segundo, el señor Marqués de Compo Ameno al que contestará el señor Suarez de Figueroa, y el tercero, el señor Marqués de Vadillo, al que contestará el señor Francos Rodríguez.

El señor Romero Robledo se propone preguntar mañana al Gobierno la resolución definitiva del señor Marqués de la Vega de Armijo, y no haciéndolo éste, harán la pregunta los tectanistas.

El señor Moret ha terminado su proyecto de ley Municipal.

Lugo 7.—Anoche representóse por primera vez en esta capital el drama *Electra*, que fué calurosamente aplaudido.

No asistió al teatro el sexteto por componerse éste, en su mayor parte, de músicos de la Catedral y habérselo prohibido la autoridad eclesiástica.

El pianista, a petición reiterada del público, ejecutó la Marsellesa y el Himno de Riego.

AGENCIA ALMODOBAR.

RUBÍ

(Episodio canino)

Carlos y Juan, amigos desde la infancia, al encontrarse de nuevo, después de diez años de separación, diéronse un fraternal abrazo y se contaron mutuamente su vida.

Carlos continuaba soltero y Juan se había casado.

—¿Eres feliz?—preguntó Carlos.

—Te diré... te diré—contestó vacilando Juan.—Mi mujer es guapa, buena moza, me quiere con delirio, guarda mi honor como puede guardarlo la más virtuosa de las mujeres; su abnegación por mi la llevaría hasta el sacrificio...; y con todo esto, que no es poco, hay veces que reniego de mi suerte. Es Carlota, que así se llama, una insupportable disputona, parlanchina como

no hay dos, tozuda, no transige con quien le lleve la contraria, ni admite razonamientos, ni observaciones, ni deja hablar. . . así, como suena Toma ella la palabra, que es, como yo la digo, una sangría suelta, y nada no hay modo de meter baza. . . ¡Hay que dejarla!

—No será tanto. . .
—Ya lo veras. Excuso decirte que como ella no es infalible, y yo por evitar disgustos suelo transigir con sus apreciaciones, hemos sufrido ya algunos tropiezos en la vida, que no le han servido de corrección; todo por no atender á mis razones. . .

Oyendo aquella descripción del carácter de Carlota, sonreíase Carlos, pareciéndole que su amigo exageraba algo. Comieron juntos aquel día y se separaron, haciéndose promesa de verse á turno diario como *in illo tempore*.

Tres meses después, y frecuentando Carlos el hogar de su amigo, llegó casi á convencerse de que éste había calumniado á Carlota, la cual, en todo aquel tiempo, no dió motivo alguno para que la juzgase tan discutidora y parlanchina como Juan afirmaba que era.

Pero. . .
Tenía Juan una preciosa perrita inglesa llamada Linda, que murió al dar á luz dos monisimos cachorros. Fué preciso alimentar á los huérfanos con biberón, pero uno de ellos no pudo resistir la lactancia artificial y se fué á reunir con su mamá Linda. El otro se le reservó á Carlos, que lo había solicitado, y se le puso el nombre de Rubí.

Ocho días no más contaba de vida el animalito, cuando Juan se presentó con él en casa de su amigo.

—Toma—le dijo, dándole el cachorro.— Si tienes capricho por él tendrás que tomarle el trabajo de lactarlo ó buscarle un ama de cría. Has de saber que Carlota me sale ahora con la novedad de que había prometido el dichoso perrito á no sé quién. . .

—Pues llévatele.
—De ningún modo. Ya comenzó á mover la sin hueso sobre motivos del can, pero no ha de hacer ella siempre lo que le dé la gana; así, pues, corté por lo sano el discurso y he secuestrado al bicho. Ahí lo tienes.

—Mira, Juan, yo no puedo consentir que por cosa tan baladí. . .

—Haz lo que quieras, pero ahí queda eso, y adiós, porque me da en la nariz que se nos planta aquí Carlota.

Y sin más explicaciones se fué. No habían transcurrido tres minutos, cuando sonó un campanillazo y se presentó en escena la esposa de Juan, muy encendida y sudorosa. . .

—¡Buenas tardes!—dijo, dejándose caer en una butaca.— Acabo de encontrarme á Juan en la escalera. . .

—¡Señora! ¡Levántese usted!—gritó Carlos.

—¡Cómo! ¿Un caballero, ó que por tal se tiene, sería capaz de cometer tan monstruosa descortesía?—exclamó indignada la señora y hablando con precipitación, como si le faltase tiempo para decir todo lo que se le ocurría.

—¡Pero Carlota. . . señora!
—Si usted olvida tan lastimosamente las reglas sociales, tendré que tomarme la molestia de recordárselas. . . —le interrumpió ella atajándole en lo que iba á decir— ¡Que me levante! ¡No, señor! Yo no me muevo de aquí y tendrá usted que escucharme. . . ¡No me diga usted nada, porque lo consideraré como una injuria. Déjeme usted hablar. . . Acabo de encontrarme á mi marido en la escalera y sé muy bien á que ha venido. . . ¡Entrégueme usted el perrito!

—Si usted. . . no. . .

—¡Toda disculpa es inútil! Sobradamente sabía usted el destino que yo daba á Rubí. Hemos llegado á una época en que, por lo visto, se ha derogado el código galante que impone á los caballeros, si se precian de tales, la obligación de complacer á las damas. . .

—¡Carlota! . . .

—¡Complacer en todo á las damas, entendiéndolo usted bien! Complacerlas, sí, señor. ¡Mentira parece que me vea yo obligada á defender mi causa, tratándose del íntimo amigo de mi esposo, un hombre que presume de correcto! ¡Dépalo usted! No me voy sin Rubí, no me voy. . .

Sobre este tema habló Carlota hasta que comenzó a faltarle el aliento, y sin permitir que se explicase Carlos, el cual acabó por sentarse enfrente de la oradora, resignado ya á todo. . . porque la cosa no tenía remedio.

Por fin la señora, agotada ya sus fuerzas pulmonares, disparó la última audazidad con esta pregunta:

—¿Dónde tiene usted el perrito que ha traído Juan?

—Señora—contestó impasible Carlos— hace quince minutos que está usted hablando sola, sin permitirme contestarla. . . Si me hubiera usted hecho caso, desde el principio sabría usted. . . ¡que se ha sentado encima del perrito!

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

Advertencia

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que se encuentran en descubierto, que dentro de breves días giraremos letras á su cargo por el importe que adeudan á esta administración.

Sírvales la presente de aviso, rogándoles el pago de la letra para no irrogarnos perjuicios.

Ayer estuvo á punto de ocurrir una desgracia en Cantalpino.

Hallándose un niño de un vecino de dicho pueblo en un huerto y acercándose á un pozo, intentó beber agua, pero, con tan mala fortuna, que cayó; á la serenidad que parece demostró, debió su salvación, pues logró asirse antes de llegar al fondo á las hierbas que en las paredes había logrando salir salvo, no teniendo que lamentar más que el remojón y susto consiguiente.

Está vacante la plaza de director de la academia y banda municipal de música de Palencia, dotada con el haber anual de mil cuatrocientas pesetas y otros emolumentos, la cual habrá de proveerse por oposición, según reglamento.

Los señores profesores músicos que aspiren al desempeño de dicha plaza, pueden dirigir sus solicitudes documentadas á la Alcaldía durante el plazo de 20 á 30 días días á contar de de de de su inserción en la Gaceta de Madrid, pasado el cual se procederá al señalamiento del día en que han de verificarse los ejercicios de oposición, previo aviso á los interesados.

Por el Gobierno civil se ordena á los alcaldes de esta provincia que en el improrrogable plazo de diez días remitan relación nominal de los vecinos que individualmente ó constituidos en empresa tengan carruajes de alquiler ó destinados al servicio público de viajeros, haciendo constar el número de coches que cada uno tiene para aquellos servicios y los trayectos que ordinariamente recorren los de viajeros.

En la noche del jueves pasado, 4 del actual, fué robada del prado de Cantalpino una yegua con una cria, propiedad del vecino de dicho pueblo Antonio Jinetos.

La yegua en cuestión fué comprada hará unos 20 días, costándole 3.200 reales, que, con la cria, se valua hoy en 1.000 pesetas.

Hace unos años robaron otra al mismo sujeto, que también hacía unos días que la había adquirido.

Bueno sea que el señor Gobernador ordenara á la guardia civil más vigilancia, á fin de evitar estos frecuentes robos; pues raro es el año que no hay que lamentar pérdidas de esa naturaleza.

El señor Inspector de esta provincia ha hecho un llamamiento á los maestros de los pueblos cabeza de partido judicial de la misma, con el fin de que se organicen y verifiquen conferencias entre los compañeros de su respectivo distrito, durante las próximas vacaciones, dándoles la norma en que deben informarse esas modestas asambleas. Plausible es esa disposición leg. l, secundada por el celoso inspector de esta provincia.

La feria mensual de ganados celebrada en Ciudad-Rodrigo, resultó muy concurrida y se verificaron muchas transacciones.

A los 75 años de edad ha fallecido en Lumbrales, don Miguel del Corral Muñoz, persona querida y respetada de cuantos tuvieron ocasión de conocer su bondad y excelente carácter.

A su distinguida familia, y especialmente á nuestro querido amigo su hijo don Rogelio, les damos el más sentido pésame por la desgracia que sobre ellos pesa.

Por Real decreto, fecha 1.º, se resuelve que cuando hayan de verificarse oposiciones á notarías en puntos donde no hubiera Uni-

versidad costeada por el Estado, y desempeñe un misma persona los cargos de decano del Colegio de Abogados y decano del Colegio Notarial, la designación de los dos letrados que han de ser vocales en el tribunal de oposiciones, se hará por elección en que podrán tomar parte todos los abogados colegiados, entendiéndose así modificado el art. 19 del reglamento general para la organización y el régimen del notariado.

Algunos vecinos de la calle del Pozo Amarillo nos dicen que en la misma viven personas cuya conducta es bastante censurable, y nos ruegan llamemos la atención de las autoridades sobre este punto. Quedan complacidos.

Esta noche pasada se ha intentado cometer un robo en la relojería de don Pedro Juanes, situada en la calle de la Rúa, número 47.

Los ladrones levantaron una tabla y fracturaron un candado, pero se conoce que, sorprendidos en su tarea por los agentes de la autoridad, tuvieron que abandonarla sin realizar sus propósitos.

Parece que ya se imprimirá muy pronto y pondrá en vigor el Reglamento de la Caja de pensiones, que tanto interesa á los dignos empleados del Banco de España, lo que hace ya tiempo se acordó por el Consejo.

Ha estado detenido por algunas pequeñas dificultades de detalle.

Se ha establecido en él, que los que entraron con posterioridad al año 1880 que tenían 0'10 menos de pensión, se igualarán con los que entraron á servir antes de esta fecha.

También se ha acordado elevar las pensiones pequeñas, de suerte que no resultará ninguna inferior á 500 pesetas como mínimo.

Regirá muy en breve, á creer á una importante revista financiera.

Hemos recibido el reglamento de la Exposición de pequeñas industrias y trabajos del obrero, que proyecta celebrar, en la próxima feria, el Círculo de Obreros de esta capital.

En breve lo publicaremos.

Afortunadamente las tormentas de los días pasados no han alcanzado á los sembrados ni al pueblo de Cantalpino; solamente el día de San Pedro cayó un fuerte aguacero, pero sin piedra y sin hacer daños de consideración, sirviendo más bien en beneficio de los garbanzos y hortalizas.

Se ha generalizado la siega en todo el pueblo y se lleva á cabo en las mejores condiciones, debido á la excelente temperatura que disfrutamos; hace unos días que apenas se siente el calor, notándose, en cambio, un fresco agradable. La cosecha no disminuye en nada de cuanto en la última carta nos decía nuestro corresponsal en dicha villa.

LA TORMENTA DE AYER

Comenzó poco después de mediodía y ha durado hasta bien entrada la noche, siendo además intensísima y causando perjuicios importantísimos en los frutos no segados ó que están en la era.

Entre las estaciones de Tejares y Doñinos, hubo enormes desprendimientos en las trincheras de la vía férrea, llegando, por esta causa, con gran retraso á esta capital, el tren correo de Portugal.

Aunque debieron caer varias chispas eléctricas, no se sabe que causaran ningún daño.

Con motivo de la tormenta, las aguas del Tormes vienen de color de ladrillo.

Anoche, en el Corriolo, entre un valiente y el alcohol que tenía en el estómago, armaron un monumental escándalo, pues el primero, impulsado por su compañero, sacó una pistola con la que amenazaba á todo el mundo, hasta que los agentes de la autoridad lo pudieron detener y conducir á la prevención.

En Ciudad-Rodrigo se produjo un incendio el jueves último, en la casa de doña Gertrudis Aparicio, pudiendo ser dominado sin que fueran de consideración las pérdidas materiales, por la prontitud con que se acudió á sofocarlo.

Los contribuyentes que tengan solicitada la anticipación de sus cuotas, pueden presentarse á recoger los recibos de contribución correspondientes al trimestre actual, los días 10 y 11, en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia.

La desavenencia en Béjar, entre los obreros panaderos y sus patronos, va en aumento, y se cree que hoy se declararán

aquellos en huelga, de no accederse á sus pretensiones de aumento de jornal.

Por si esto ocurre, se ha pedido á la autoridad militar el envío á Béjar de algunos obreros militares para conjurar el conflicto.

Pocos detalles podemos dar hoy á nuestros lectores sobre la estafa cometida en la Sucursal del Banco de España y de la que aparece como autor don Alejo Hernández.

Este declaró en la madrugada de ayer ante el Juzgado, y fué puesto en comunicación inmediatamente.

Su detención parece que ha sido objeto de una leyenda que no es exacta, y es muy fácil que nuestros lectores conozcan muy pronto, y al detalle, la verdad de lo ocurrido, tanto respecto á las falsificaciones como á la prisión del señor Hernández.

Un suicidio

En el inmediato pueblo de Mata de Armuña se ha suicidado el vecino de aquella localidad Laureano Alonso, de 40 años de edad, casado y con cuatro hijos de familia.

El desgraciado se hizo un disparo en la cabeza, con una pistola de dos caños, quedando muerto en el acto, á la misma puerta del cementerio.

Al cadáver le fueron encontradas cuatro cartas, dirigidas á su mujer, al juez municipal, al médico y al secretario, en las que participaba los móviles que le determinaban á pegarse un tiro, y que no eran otros que el haber tenido un serio disgusto.

Además se le halló una petaca llena de tabaco y 55 céntimos de peseta.

El Juzgado de instrucción de Salamanca entiende en el asunto.

Ha sido nombrado secretario de la comisión de presupuestos del Senado, nuestro querido amigo don Isidoro García Barrado.

Ha salido para la dehesa de Villoria don José Villar y familia.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden concediendo un nuevo plazo, que terminará en fin de Agosto próximo venidero, y durante el cual podrán los jefes y oficiales de movilizados clasificados en el segundo grupo de la ley de 11 de abril de 1900, solicitar, si no lo hubiesen obtenido antes, pasaje para ellos y sus familias por cuenta del Estado para regresar á Ultramar, con el auxilio de dos pagas de marcha, sobreentendiéndose que al acceder á sus peticiones en cada caso particular, renuncian definitivamente á todo otro derecho ó beneficio que pudiera corresponderles por la expresada ley, á tenor de lo establecido en su artículo 6.º

Los sucesos de ayer

En la casa de Socorro prestaronse ayer los siguientes auxilios:

Marta López, habitante en la calle de Libreros núm. 18 fué curada de una contusión en el muslo derecho, que le fué causada por una caballería que la atropelló.

Esta madrugada fué socorrido un individuo que, por equivocación se bebió una fuerte dosis de aguarrás.

Ayer tarde, en las proximidades de Chamberí, se suscitó una reyerta entre varios individuos, de la que resultó Ramón Luengo con una puñalada en el antebrazo izquierdo, penetrando hasta el hueso cúbico y varias erosiones en la cara, de pronóstico reservado, heridas por un sujeto apodado el *Catre*.

También fué curado anoche otro sujeto que presentaba varias contusiones y heridas originadas en una pendencia sostenida en un restaurant del Corriolo.

Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos úsese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Píbase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

M. L U D E Ñ A

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor 45 Precios económicos.

LOS LIBROS DEL DIA

HUELLA DE ALMAS (novela) por Francisco Acebal
POBRE NICO (novela) por Silencio Ochoa
LA REGENTA (novela) por Leopoldo Alas
LA GOLETERA por Arturo Reyes
ELECTROMANIA Valverde

LAS HEROINAS Pio Baroja
Guy de Maupassant
SILVESTRE o PARADOX
CANTOS DE UN MUDO Constantino Gil
CUENTOS (2.ª serie) Eusebio Blasco
BALANCE TEATRAL Laca

Librería de Núñez--25, Rua, 25

OBRA NUEVA

EL CARRO--EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

POR

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías.
Precio: 1'50 pesetas.

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.
Casa especial en ropa blanca.
Equipos para novios.
Gran surtido en abanicos.
¡¡ OCASION !!
Pañuelos seda de la India
a DOS PESETAS.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), 43 y 1/2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), a 43.
Id. rubión, a 42.
Id. barbilla, a 39.
Centeno, a 30.
Cebada, a 25.
Algarrobas 27.

Tendencia indecisa.

Peñaranda de Bracamonte 5.

Algo más firmes se muestran los precios de las harinas con el alza experimentada por la primera materia.

En piensos no hay ninguna existencia, pues se despachan en seguida cuantos se fabrican.

Poco menos que nulo ha sido el mercado, que apenas ha venido gente, siendo muy reducidas las entradas de granos, que se vendieron con animación.

Los nubados han hecho mucho daño en varios pueblos de este partido judicial. Ha sido una lástima, pues se presentaba una buena cosecha.

Puede darse por terminada la siega de algarrobas, estando ahora en la de cebada.

El tiempo un tanto fresco, debido a las lluvias de los días pasados.

Los precios se mantienen firmes en todos los granos.

Entre ovejas y corderos se han presentado al mercado unas 2.000 cabezas, que se vendieron a los precios que se anotan.

Trigo candeal, a 43 reales.
Idem común, a 42'50.
Centeno, a 31.
Cebada, a 26.
Algarrobas, a 25.
Lentejas, a 40.
Avena, a 16.
Garbanzos superiores, a 170 rs. fanega.
Idem regulares, a 140.
Idem medianos, a 110.
Alubias, a 90.
Guisantes, a 32.
Harina de 1.ª, a 17 reales arroba.
Idem de 2.ª, a 16.
Idem de 3.ª, a 14.
Salvado de 4.ª, a 18 reales fanega.
Idem de 2.ª, a 12.
Idem de 3.ª, a 10.
Cascajilla, a 7.
Echaduras, a 6.
Patatas, a 4 reales arroba.

Aceite, a 78
Vino blanco, a 26 reales cántaro.
Idem tinto, a 20.
Vinagre, 18.
Petróleo, a 56 reales lata.
Bovinos de labor, a 2.200 reales cabeza.
Novillos de tres años, a 2.000.
Añosos y añojás, a 700.
Vacas cotrales, a 1.000.
Cerdos al destete, a 50 reales uno.
Id. de seis meses, a 110.
Id. de un año, a 240.
Id. de año y medio a 320.
Ovejas, de 60 a 65 reales una.
Corderos, de 28 a 36.
Lana blanca lavada, a 110 rs. arroba.
Idem vasta, a 44.
Idem negra vasta, a 40.
Pies de cabrito, a 82 reales docena.
Id. de cordero, a 88.

Valladolid 7.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, que se pagaron a 45 reales las 94 libras

En los Generales 200 fanegas de trigo, a 45 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra fina, a 17'60 reales arroba; de primera extra a 16'60; todo pan, a 15'60; de segunda, a 14; de tercera, a 13; tercerilla, a 9'50. con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega, comidilla, a 13, salvados, a 9; trigoillo, a 22; habijas, a 00.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 6, han sido:

Un vagón de harina para Villanueva, uno para Aguilar, uno para Santander, uno de salvado para Gijón.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz, de 17 a 25 reales arroba; alubias, de 17 a 23; aceite de primera de la Sierra, a 56, andaluz de primera, a 55. Petróleo, caja de dos latas, a 94. Miel, a 48 reales fanega; guisantes, de 44 a 50; habas, a 44; algarrobas, a 36; yeros, de 40 a 42; lentejas, a 44; cebada, de 29 a 30.

Patatas, de 4 a 5 reales arroba. Vino tinto, de 28 a 30 reales cántaro; blanco, de 29 a 32; alcohol, de 90 a 100.

Carne de vaca de primera, a 86 reales arroba; el kilo, a 7.
Id. de segunda, a 81 reales arroba; el kilo, a 6.

Ternera de primera, a 72 reales arroba; el kilo, a 10.
Cordero a 6 reales kilo.

Ciudad-Rodrigo 7.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Candeal, a 11'25 pesetas fanega.
Id. barbilla, de 10'50 a 10'75.
Centeno, a 8'50 id. id.
Cebada, a 8 id. id.
Algarrobas, 8 id. id.

Medina 7.

Las entradas de trigo no cesan, si bien no son abundantes, y las compras están animadas.

Con motivo a las faenas de recolección, los mercados carecen de importancia en el ramo de granos.

Los precios de los trigos vienen fluctuando, hace bastantes días, entre 1/2 a un real la fanega, y en los menores, se pueden considerar como nominales por la poca entrada que de ellos hay.

El mercado de ganado lanar muy surtido, sosteniéndose los precios anunciados, con vacilación. La entrada de hoy de 12 a 14 mil cabezas.

Ignoro los precios de las lanas. El temporal fresco y conveniente para el graneado, con aparato de tormenta. Anoto los precios de los granos cotizados al detall:
Trigo, de 44 a 44 1/2 las 94 libras.
Cebada, a 24 rs. la fanega.
Algarrobas, a 24.

Cantalapiedra 7.

Los precios corrientes del mercado de hoy son:

Trigo, de 42 1/2 a 44 rs. las 94 libras.
Centeno, de 28 a 29 las 92.
Cebada, de 23 a 24 la fanega.
Algarrobas, de 24 a 25.
Harina de 1.ª, a 15 1/2 rs. arroba.
Id. de 2.ª, a 15.

Idem de 3.ª, a 14 1/2.
Han entrado 3.000 fanegas de trigo, 50 de centeno y 100 de cebada.
Compras, sostenidas.
Tiempo, fresco y bueno.
Aspecto de los campos, terminada siega cebada.

Calificación de cosecha

Centeno, superior.
Trigo y cebada, bueno.
Algarrobas y guisantes, regular.

TELEGRAMAS

Lío en perspectiva

Madrid 8.—Hoy volverá a preguntar en el Congreso el señor Romero Robledo si es cierto que Vega Armijo presentó por segunda vez la dimisión de la presidencia del Congreso.

Si se le negara, lo atacará rudamente por dejar incontestada la votación recaída en el Congreso, despreciando a la Cámara.

Créese que esto obligará al señor Sagasta a confesar que es cierto lo de la segunda dimisión, y que entonces exigirán las minorías el nombramiento de otro Presidente.

Sobre lo mismo

Madrid 8.—El señor Sagasta desmiente que haya recibido segunda dimisión de Vega Armijo.

Si la recibe hoy, lo participará inmediatamente al Congreso.

Asegúrese que si reitera la dimisión Armijo le será admitida, siendo muy probable que, para reemplazarlo, sea elegido el señor Puigcerver.

A discutir

Madrid 8.—El señor Paraiso discutirá la contestación al Mensaje de la Corona, aprovechando la ocasión para hacer importantes manifestaciones.

Una disposición

Madrid 8.—El general Weyler ha dispuesto alterar la práctica que existe para los ascensos al generalato, no dándolos al número 1 de la clase inferior, sino cuando éste reúna las condiciones necesarias.

Intangible

Madrid 8.—Oficialmente se desmiente que existan negociaciones entre España y Alemania para ceder a ésta la isla de Fernando Póo.

El gobierno asegura que conservará íntegras las posesiones de África y dice que la única concesión hecha a Alemania, de un depósito de carbón, la hizo en 1885 el gobierno conservador.

AGENCIA ALMODOBAR.

LOS HIJOS DEL TRABAJO

(Sociedad obrera)

ANUNCIO

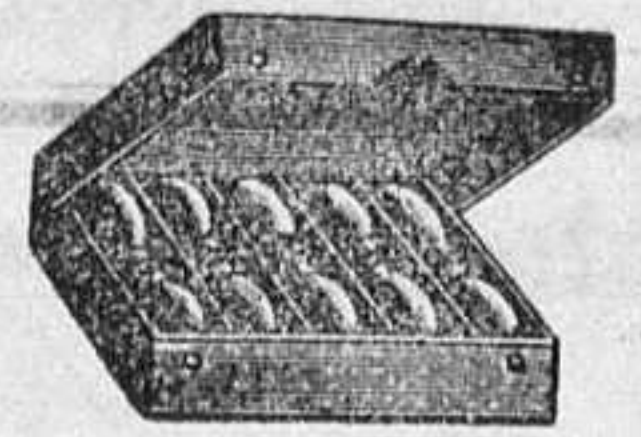
Debiendo de aumentarse para el servicio de esta Sociedad una plaza más de Médico, se hace saber, por medio del presente, con el fin de que los señores Médicos que gusten desempeñar lo soliciten, previo examen de condiciones que se hallan expuestas en la droguería de los señores Hijos de Villar y Pinto.

También se proveerá una plaza más de practicante en las mismas condiciones que los actuales, y cuyas condiciones se hallan también expuestas en referida droguería. Los señores Médicos se han de encontrar en posesión de su correspondiente título profesional y los practicantes tendrán, por lo menos, certificación de examen.

Las solicitudes de unos y otros se dirigirán en pliego cerrado a el presidente de la Sociedad, Bodegones, 10, y el plazo para solicitarlas expira el 17 del corriente, a las seis de la tarde.

Salamanca 7 Julio de 1901.—Visto bueno, Juan Noreña, presidente.—P. A. de la J. D., Benito Dávila, secretario.

SPARKLETS SERRANO



Para hacer instantáneamente todas las bebidas gaseosas y de un gusto delicioso con 12 y 1/2 céntimos de gasto. Preciosos modelos nuevos. Gran depósito para su venta, desde 12 pesetas. Papeles pintados y aparatos eléctricos.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos a la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, a precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

¡¡¡AL PUBLICO!!!

Desde el día 2 del corriente mes se ha establecido, en la meseta del Corriño, ó sea cerca de la escalera de San Martín, un puesto de leche pura, de cabra, procedente de la ganadería de Nicomedes Sánchez, vecino de Dominos de Salamanca, al precio de QUINCE céntimos el cuartillo.

8—8

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta a tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

—a—

ELECO DE LA MODA

edición española de Le Petit Cho de las Modes, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

ADOBES

Se venden 15.000 de barro superior, puestos en obra ó en Chamberí. Para tratar, Plaza de la Verdura, 36, tienda. Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo—Salamanca—

¡Esta es la ocasión!

En el comercio de paños y novedades de **SEÑEN MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

GRAN REGALO de un bastón de madera de Filipinas con precioso puño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Julio.

SEÑEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

60
58

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'57.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'26.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 11'59.
Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 22'43.
Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Madrid á las 10'07.

Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, á las 16'05.

Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO

Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO

Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO

Circula los Martes
Sale para Zamora á las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO

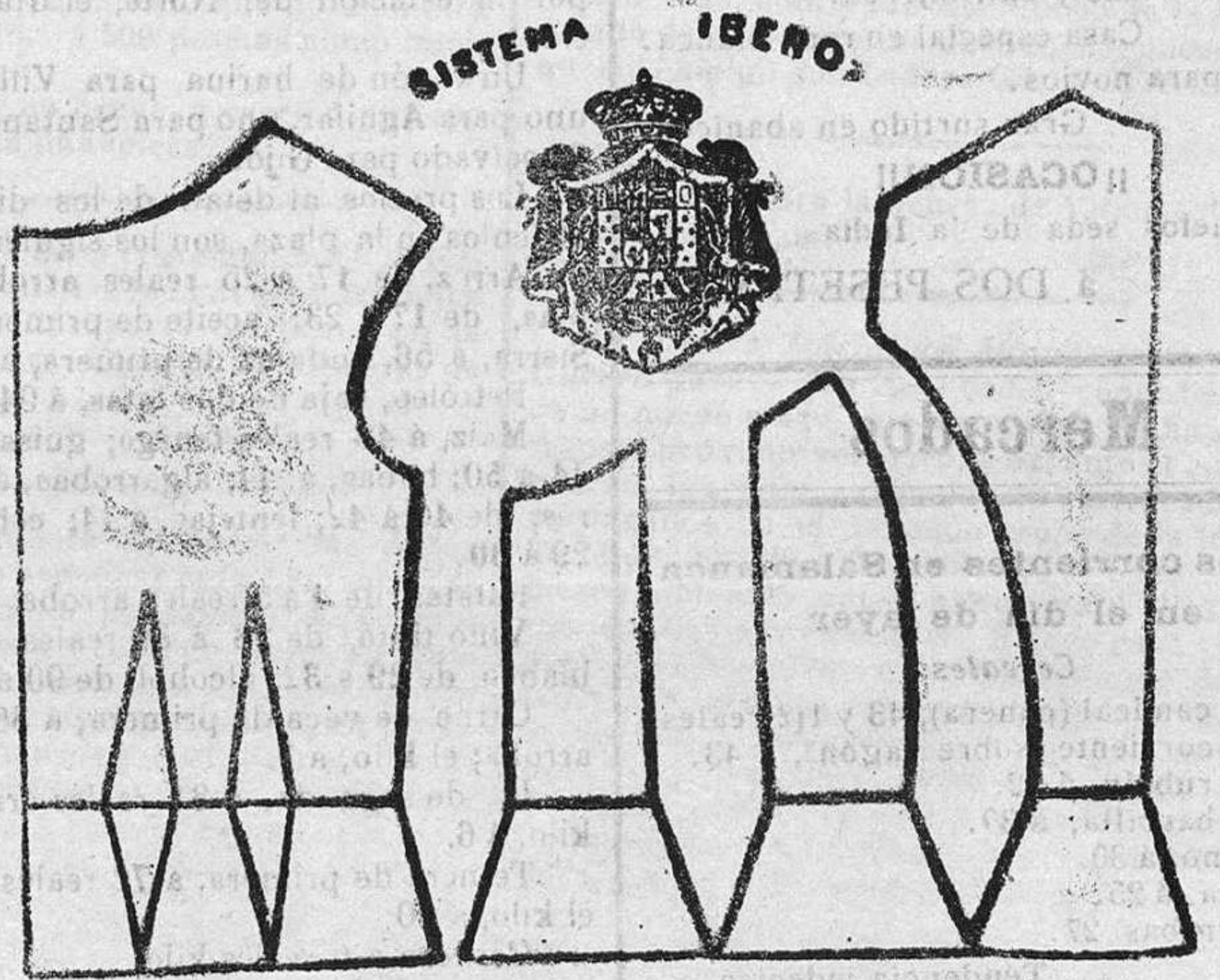
Circula los Martes
Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO

Circula los Viernes y Domingos
Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO

Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 13'55.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la avocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o**

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL
DESDE EL 1.^o DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)
SIN RIVAL
CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS
al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava
Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos

SE ARRIENDA la casa posada sita en las afueras de la Puerta de San Pablo con locales espaciosos para almacenes.
En el almacén de hierros de los señores A. Hernández é Hijo, informarán. 15-5

INSTITUTO DE VACUNACION
Calle del Doctor Riesco, número 52
Se vacuna directamente de la ternera todos los días de once á una.
Los jueves y domingos, de diez á once, gratis á los pobres.
Venta de linfa purísima en tubos.

TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspaşa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, ropetera, libreras, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, cantea, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bayles mundos, una mesa de billar para carambolas; tauretes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA